



**Dirección de Prensa
Presidencia de la República**

Fecha: 13 de marzo de 2019

Lugar: Valparaíso

Tipo Intervención Presidencial: Discurso

Duración Intervención: 20 minutos, 10 segundos

Resumen: S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, encabeza la ceremonia de cierre del Centro de Administración Directa (CREAD) de Playa Ancha

Periodista a cargo: Bernardo Vega, Benjamín Fernández

Temáticas: SENAME, Infancia

Transcriptor/Traductor a cargo: Luis Fernández, Romina Fuentes

Muy buenos días:

Señores Ministros, señores Parlamentarios, señora Alcaldesa, señora Directora del SENAME, señores Subsecretarios, amigas y amigos:

Hemos recorrido algunas de las dependencias de este CREAD Playa Ancha, éste era un lugar que se suponía que era para rehabilitar, para recuperar, para reintegrar a niños que habían sido vulnerados por sus familias, por la sociedad, para que pudieran reincorporarse como niños sanos o adolescentes sanos, a la sociedad.

Es obvio y evidente que basta mirar la cantidad de rejas, candados, muros altos, la falta de espacios verdes, para darse cuenta de que era muy difícil que algún niño o niña pudiese rehabilitarse, sanarse del daño que la propia sociedad le había causado en un lugar como éste.

Este diagnóstico lo teníamos claro desde hacía mucho tiempo, y por eso una de nuestras primeras prioridades fue poner a los niños primeros en la fila. La primera actividad que me tocó desempeñar como Presidente de la República fue en un Centro del SENAME en La Pintana, donde dimos a conocer el proyecto, el programa y el trabajo que queríamos realizar con nuestros niños durante nuestro Gobierno, cambiando radicalmente la forma en que habíamos tratado a nuestros niños.

Y a eso nos hemos dedicado durante estos primeros 12 meses.

Por supuesto que lo que un niño necesita requiere, es una familia; es ahí donde encuentra el amor, la comprensión, el cariño, el estímulo, el acogimiento, la motivación, y ojalá todos los niños pudieran tener ese ambiente familiar sano, que tanto necesitan.

Hay algunos niños que lo pierden, y ¿cuál es la responsabilidad de la sociedad, del Estado, del Gobierno? Es tratar de devolverles ese ambiente que perdieron.

Por eso nuestro énfasis en buscar familias de acogida o la propia familia cuando esto es posible, pero cuando ello se hace imposible tenemos que encontrar un mecanismo, un sistema en que podamos recrear lo mejor posible ese ambiente familiar que ese niño perdió, y que ese niño tanto necesita.

Y, sin duda, esto no es un ambiente familiar bajo ningún punto de vista.

Por eso desde el comienzo tomamos la decisión de cerrar este CREAD de Playa Ancha, pero más allá, cerrar todos los CREAD de Chile y reemplazarlos por otro concepto, por otro modelo, que es una casa donde se reproduzca lo mejor posible el ambiente familiar, que haya menos niños, que puedan convivir con relaciones de cariño, de amor, que puedan sentirse libres, que puedan desarrollar su vida incorporados e integrados lo más y mejor posible a la sociedad.

Y por esa razón es que este CREAD que estamos cerrando, va a ser reemplazado por casas de acogida o casa familiares en Valparaíso, Viña del Mar, Quillota y Villa Alemana, igual como ya lo hicimos inaugurando una casa familiar en Coyhaique.

Y de esa forma tener un mejor ambiente para emprender la difícil tarea de recuperar un niño. Cuando un niño ha sido vulnerado, violentado abusado, violado, sufre heridas muy profundas, que a lo mejor no se manifiestan en el cuerpo, pero definitivamente en el alma. Y curar esas heridas es muy difícil, y se requiere un ambiente que se parezca lo más posible a lo que ese niño perdió, necesita y merece, que es una familia.

A eso apunta la creación de estas Residencias Familiares, que de hecho durante este año vamos a abrir otras 12 Residencias Familiares, con este nuevo modelo, totalmente distinto que el que conocieron muchos niños en forma muy triste y en algunos casos muy trágicas, en este CREAD de Playa Ancha.

Desde ese punto de vista, requerimos un ambiente acogedor. Mire, esto es como el amor, cuesta definir lo que es el amor, pero uno se da cuenta

inmediatamente cuando está enamorado y también cuando no está enamorado. Cuesta definir exactamente qué es lo que es un ambiente acogedor, pero uno entra aquí y se da cuenta que éste no lo es, y tenemos que crear ese ambiente acogedor.

Porque ésa es la materia prima para poder hacer el resto del trabajo, para sanar las heridas del alma y del cuerpo que les hemos infligido a nuestros propios niños.

Se requiere mucho más que eso, porque como son niños que tienen problemas psicológicos, heridas profundas, desilusiones, decepciones, se requiere contar con un personal idóneo y capacitado para ese proceso.

Y aquí no nos equivocamos, o no nos equivoquemos: tenemos que poner a los niños primero y, por tanto, necesitamos que las personas que están con esta tremenda responsabilidad de rehabilitar a nuestros niños, tengan las capacidades, y para eso vamos a hacer todos los esfuerzos de capacitación, de formación y de preparación, pero tenemos que garantizar que los que trabajan con nuestros niños día a día tengan las capacidades y las habilidades múltiples que este difícil trabajo requiere.

En tercer lugar, tenemos que contar con una política de puertas abiertas, reemplazar estas rejas, candados, muros, por un ambiente en que el niño pueda salir, sí es un niño o es un adolescente, que pueda integrarse con otros niños, que pueda asistir a la escuela, que pueda participar de su comunidad, que sea un niño más, aunque tenga esta circunstancia especial de haber perdido a su propia familia.

Y a eso apunta este nuevo modelo, este nuevo concepto de Residencias Familiares.

Este Centro que estamos cerrando hoy día, no es el único; vamos a cerrar muchos Centros más, los vamos a cerrar todos, pero en el calendario está el cierre de los Centros de Arica, Galvarino, Pudahuel,

Nuevo Amanecer y muchos más. Y de esta forma, vamos a poder realmente cambiar de raíz el modelo que era profundamente equivocado, y es doloroso que el Estado, al que se le asigna la responsabilidad de cuidar, de rehabilitar, de sanar a los niños más vulnerables de nuestra sociedad, en lugar de haber cumplido con ese deber, los haya violentado, los haya abusado, e incluso en muchos casos muchos niños murieron en los Centros del SENAME, que presuntamente estaban para protegerlos.

Eso es una vergüenza y tenemos, en consecuencia, que “tomar el toro por las astas”, y eso es lo que estamos haciendo y a lo cual le estamos dedicando nuestros mejores esfuerzos.

Y por lo demás, fue el mismo diagnóstico que se llegó rápidamente en el primer Acuerdo Nacional por la Infancia, en que participaron todos los sectores parlamentarios, de todas las visiones y todos llegamos a la misma conclusión, porque no hay ninguna persona bien intencionada que no se dé cuenta que había que cambiar de raíz el modelo que teníamos en Chile.

Pero no es solamente esto, también hemos tomado un conjunto de otras medidas para avanzar, de verdad, y no solamente en las palabras e intenciones, en poner a los niños primeros en la fila:

Aumentamos significativamente la subvención que se les entrega a los organismos colaboradores del SENAME, y esto no es por simpatía por los organismos colaboradores del SENAME, es por compromiso con los niños que están en esos Centros. Y por eso, para mejorar la calidad teníamos que mejorar las exigencias y lo hicimos, pero también mejorar los recursos y también lo hicimos. De hecho, fue un aumento que fue aprobado por el Congreso y que es muy significativo, prácticamente lo duplicamos y vamos a tener que seguir avanzando en el tiempo.

También, hicimos un enorme esfuerzo para establecer que el rol que históricamente ha desempeñado la sociedad civil, porque la sociedad civil se preocupó de los niños antes que el Estado, y lo que nosotros queremos es cuidar bien a los niños y, en consecuencia, queremos una alianza estratégica entre el sector privado, la sociedad civil y el Estado. Porque es la mejor forma de hacerlo, porque algunos pueden pensar que el Estado tiene que hacer esto solo; ése no es el camino, esto requiere la colaboración de toda la sociedad civil, porque todos tenemos responsabilidad con respecto a nuestros niños más vulnerables.

Y por esa razón, la sociedad civil también tiene que jugar un rol y eso va a significar más recursos, pero como se lo hemos dicho a su cara, también más exigencias, mejor calidad y mayor fiscalización de lo que pasa con los organismos colaboradores del SENAME, en su forma de tratar a los niños.

Creamos la Subsecretaría de la Niñez, el año pasado.

Enviamos un proyecto de ley que crea el Servicio Nacional de Reinserción Juvenil, para tener una institución o un servicio público mucho mejor que el SENAME, que va a desaparecer; igual como creamos otro servicio, que también está en el Congreso, para hacerse cargo de los adolescentes infractores de la ley, que también requieren un trato especial.

Además de eso, establecimos un proyecto de ley que determina la imprescriptibilidad de los delitos sexuales contra nuestros niños, para que los que abusan con nuestros niños lo piensen una, diez y mil veces, porque la sociedad los va a perseguir hasta el fin de los tiempos. No hay prescriptibilidad en esta materia.

La Mesa de Trabajo que logró un Acuerdo Nacional por la Infancia hizo 94 propuestas, sobre las cuales el Gobierno ha estado trabajando intensamente. La inmensa mayoría de ellas está implementada o en pleno proceso de, porque requería tiempo.

Y, además, enviamos indicaciones al proyecto de Ley de Adopción, con el fin de lograr dos objetivos fundamentales, con un solo norte: priorizar el derecho superior de los niños. Primero, agilizar los procesos, no se pueden demorar años, porque el niño necesita una familia que reemplace a la que perdió lo antes posible; y, en segundo lugar, por garantizar que esa familia reproduzca lo mejor posible lo que el niño requiere, que es precisamente un ambiente familiar.

También, mandamos al Congreso el proyecto de ley que crea el Servicio de Protección de la Niñez.

El Programa “Mi Abogado”, que le va a poner abogados que defiendan los intereses de los niños en todo el proceso, que tiene que ver con la adopción y otros, porque muchos se preocupaban de muchas cosas, pero nadie se preocupaba, específicamente, del interés de los niños.

Y la Mesa Nacional de Niños en la Calle, que ha realizado un catastro de todos los niños en situación de calle para tener para ellos una política específica, esos son problemas muy especiales, con características muy propias, que requieren políticas muy bien enfocadas.

Y, además, pusimos en marcha el Proyecto “Compromiso País” que es, en el fondo, una alianza entre la sociedad civil y el Estado para buscar soluciones eficaces, rápidas y adecuadas a los problemas que sufren los grupos más vulnerables de nuestro país.

Logramos identificar 16 grupos, entre los cuales están los niños y niñas, adolescentes del SENAME, los menores que no asisten a un colegio, y hoy día estamos viendo que hay muchos menores que no asisten al colegio, y lo importante aquí es diseñar un plan para retener a esos niños y cuando han desertado, recuperar a sus niños. Y a eso apunta la política que estamos implementando en esta materia.

También, quiero pedirle, aprovechando la presencia de la Alcaldesa y, ojalá, usted señor Intendente, se lo haga conocer a todos los Alcaldes de esta región y de todo el país, necesitamos que estas nuevas

Residencias Familiares se inserten en la comuna y que las comunas los reciban como niños y adolescentes. Y para eso, es muy importante que apoyen su trabajo.

Porque nuestros niños, y digo “nuestros niños” no por un sentido de paternalismo, sino que la responsabilidad por los niños más vulnerables es de todos, de la sociedad civil, del Estado, de los Municipios, de todos. Y queremos que las comunas los puedan acoger y que sientan una responsabilidad por su bienestar y por su felicidad, que ayuden a que se integren a la comunidad, que puedan participar en las distintas actividades como todos los demás niños, que puedan también tener parte de la vida comunitaria, que puedan ir a las escuelas.

Y, a pesar que tienen que volver a estos Centros, sea una situación que no les impida desarrollar, ojalá, en plenitud y con toda normalidad su vida. Y que no se sientan que están encerrados detrás de muros y que la sociedad los aisló, sino que, todo lo contrario: la sociedad les abre los brazos para acogerlos, para sanarlos, para reintegrarlos en plenitud.

Quiero, de verdad, agradecer porque yo, como Presidente, he sentido el apoyo generoso y leal de todos en esta materia. Los niños hicieron el milagro de dejar atrás las pequeñeces de la política y, realmente, yo he sentido que todos -Gobierno, Oposición, la sociedad civil, distintas autoridades- han comprendido la importancia de este proyecto y han puesto a los niños primeros en sus prioridades.

Finalmente, yo quisiera aprovechar esta instancia para compartir con ustedes una reflexión que no tiene que ver con los niños, pero sí tiene que ver con nuestra sociedad.

La primera prioridad, la primera preocupación, lo que angustia a millones de familias chilenas es la delincuencia y el narcotráfico. Y frente a eso no puede haber ninguna duda y, también, tenemos que “tomar el toro por las astas”.

Por eso, como Gobierno hemos diseñado toda una estrategia, igual como diseñamos una estrategia para que el aula sea un lugar seguro, “Aula Segura”, estamos trabajando, intensamente, para que la calle, las plazas, los parques y los hogares, también, sea un lugar seguro y a eso lo hemos denominado “Calle Segura”.

Y, ¿qué compone este programa? En primer lugar, una “Ley Antiportonazos”, que todavía está en el Congreso, lleva más de 6 meses en el Congreso y la necesitamos con urgencia.

Una ley que permite el cierre de callejones cuando la comunidad se pone de acuerdo para hacerlo, un incremento en la dotación policial porque necesitamos más Carabineros, en las calles, en los parques, en las plazas, protegiendo a las familias. Ya hemos incorporado, en este primer año, más de 3 mil nuevos Carabineros en esas labores.

Un mecanismo de operativos preventivos de seguridad, que ya se han realizado decenas y que nos han permitido; son operativos sorpresivos, preventivos en que miles de Carabineros se despliegan a lo largo y ancho de nuestro país y que nos ha permitido detener a más de 50 mil personas que fueron sorprendidas en delito flagrante o que tenían órdenes de detención y estaban eludiendo la acción de la justicia.

La Ley “Antienchapuchados” para no permitir, que muchas veces, las marchas, que eran un legítimo derecho de las personas y que tenían causas muy nobles, terminaban siendo instrumentalizadas por los encapuchados de siempre, que destruían.

Desde ese punto de vista, me alegro, enormemente, ver que la marcha de las mujeres el día 8 de marzo fue una marcha pacífica y que no lograron los encapuchados desvirtuar lo que era la nobleza y la justicia de la causa de las mujeres de Chile.

También, establecer un sistema que cuando haya reincidencia de delitos por parte de jóvenes adolescentes, no queden en total impunidad porque eso le hace daño al joven, que no le mostramos el camino, y le

hace daño a la sociedad porque sigue sufriendo los efectos de esa delincuencia.

Una ley que permite agravar la pena de los adultos que se aprovechan o utilizan adolescentes o niños para cometer sus delitos.

Y, también, una ley que vamos a enviar al Congreso en los próximos días, que es una ley que fortalece el Control Preventivo de Identidad, ¿Cómo? a través de pedir el carnet de identidad o el carnet escolar o el pase de transporte o, en el futuro, la huella dactilar, porque estamos muy avanzados en poder, a través de la huella dactilar en un instrumento móvil, poder identificar a la persona, de forma tal, de que se facilite la identificación de las personas, cuando Carabineros de Chile estima que es conveniente.

Y, además de eso, de poder, no solamente pedirle control de identidad, sino que cuando corresponda poder, también, inspeccionar qué hay en la mochila o en los accesorios que la persona lleva. Por ejemplo, si una persona va a una marcha y lleva una mochila, y va en grupo con actitudes y actos de violencia, y Carabineros piensa que ahí puede haber bombas molotov, ¿cómo no va a ser sano que pueda prevenir, pedir el control de identidad, inspeccionar la mochila y evitar que esa bomba Molotov explote, queme, destruya?

Pero, también, queremos extender la posibilidad de hacer control de identidad a todos los jóvenes que tienen responsabilidad penal, no solamente a los adultos, como una manera preventiva

Y ¿por qué hacemos esto? En primer lugar, porque la seguridad es la principal preocupación de la inmensa mayoría de los chilenos y nos piden, a gritos, que tengamos actitudes más eficaces para controlar la delincuencia, para controlar el narcotráfico y éste es un instrumento que permite a las policías actuar con mayor eficacia, de hecho, los propios policías lo han pedido permanentemente.

Pero, además, porque por ser la primera preocupación de todos los chilenos, es la primera prioridad de nuestro Gobierno y, por tanto, como responsable de la seguridad ciudadana, como Gobierno, tenemos que ejercer todas las atribuciones y utilizar todos los instrumentos para ser eficaces en darles a las familias chilenas mayor seguridad, mayor paz y mayor tranquilidad. Y hacer que la delincuencia y el narcotráfico retrocedan en nuestro país.

Ésa es la razón por la cual nuestro Gobierno le va a proponer al Congreso en los próximos días, un proyecto de ley en esta materia, y yo pido que pongamos por delante las prioridades y las preocupaciones de la inmensa mayoría de los chilenos y podamos aprobar, con urgencia, un proyecto que es muy necesario igual como otras leyes, por ejemplo, la “Ley Antiportonazos”.

Muchas gracias.